



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
5600659	PROGRAMA DE DOCTORADO EN GEOGRAFÍA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Primer curso de implantación
2013-14

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

ÍNDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	2
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO</u>	2
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	2
<u>2.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN ACADÉMICA</u>	7
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	10
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	11
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	12
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u>	17
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	20
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u>	20
<u>9. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO, Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	27

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-geografia/>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad del Título¹.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La relación nominal de las personas responsables de la Comisión de Calidad de Estudios y de la Subcomisión de Calidad de Programas de Doctorado de la Facultad de Geografía e Historia puede encontrarse, actualizada, en:

- Comisión de Calidad de Estudios: <https://geografiaehistoria.ucm.es/comision-calidad-de-estudios>.
- Subcomisión de Calidad de Programas de Doctorado: <https://geografiaehistoria.ucm.es/subcomision-de-calidad-de-programas-de-doctorado>
- Resumen del SGIC de la Facultad de Geografía e Historia, incluyendo la composición de la Comisión de Calidad de Estudios y la Subcomisión de Calidad de Programas de Doctorado: <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Toda la información, actualizada, las normas de funcionamiento, el sistema de toma de decisiones, las Comisiones de Calidad, y los resúmenes de sus competencias, los informes del título y el buzón de sugerencia y quejas del Sistema de Garantía de Calidad de las diferentes titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia se encuentra disponible en <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>. Asimismo, toda la información referente al Sistema de Garantía de Calidad de este Programa de Doctorado, incluyendo informes, documentación, Comisiones y un breve resumen del SGIC, puede encontrarse en: <https://geografiaehistoria.ucm.es/garantia-calidad>

Las diferentes Comisiones de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, aprobadas en las Juntas de Facultad del 19 de abril de 2010 (Comisión de Estudios), 3 de febrero de 2011 (Grado y Máster) y 21 de diciembre de 2012 (Doctorado), cumplen todas las funciones reseñadas en el SGIC y resumidas en la página web y lo hacen de acuerdo con el reglamento de funcionamiento aprobado por la Facultad de Geografía e Historia en su Junta del 2 de noviembre de 2017. Las relaciones entre los miembros de cada Comisión de Calidad y entre las diferentes Comisiones de Calidad y las relacionadas con ellas (Comisión de Seguimiento Docente, Comisión de Movilidad, Junta de Facultad, Comisiones Académicas...) son fluidas, ágiles y efectivas, intercambiando información y medidas que inciden en la mejora de la calidad de todas las titulaciones, manteniendo vivo el SGIC y adecuándolo a las necesidades de las titulaciones. Hasta ahora todas las medidas de mejora de las titulaciones propuestas por las diferentes comisiones de Calidad y que, como es prescriptivo,

¹ Como se expone en *Código de Buenas Prácticas* de la Escuela de Doctorado que figura en su web (<https://edoctorado.ucm.es/cbp>): "A lo largo de todo este documento se utilizará el género gramatical masculino director, tutor, asesor, investigador, estudiante u otros para referirse a colectivos mixtos siguiendo el principio lingüístico de la economía expresiva y sin pretender discriminar a nadie por razón de sexo."

han sido remitidas a la Junta de Centro, han sido apoyadas y aprobadas por dicha Junta, que ha adoptado las medidas oportunas para desarrollarlas, como consta en las actas de las diferentes Comisiones.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Cumpliendo con el Sistema Interno de Garantía de Calidad, la Facultad ha reunido a la Comisión de Calidad Plenarias las veces que ha sido necesaria por motivos de diversa índole. En total se han celebrado, durante el Curso Académico 2022-2023, seis reuniones de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad que se sintetizan en el siguiente cuadro, en el que se indican todos los temas tratados:

Fecha	Temas tratados (selección)	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados (selección)
4/10/2022	Diseño y aprobación, si procede, de las acciones de mejora para el Informe de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, Curso Académico 2021-2022.	<p>Problema analizado: Análisis de la memoria de calidad del Curso Académico 2021-2022.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: La Comisión de Calidad de Estudios y el Vicedecano de Calidad analizan las acciones de calidad implementadas en el Curso Académico 2021-2022. Tras su análisis se aprueba por asentimiento. El informe se encuentra disponible en: https://geografiaehistoria.ucm.es/informes-de-calidad-de-la-facultad-de-geografia-e-historia</p>
04/10/2022	La Comisión decide adoptar una serie de acuerdos	<p>Problema analizado: Acuerdos</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Entre los puntos importantes se decide incluir el Estudio del Ministerio relativo a las tasas de abandono de Grado (marzo de 2022), pues aporta medidas para reducirlo.</p> <p>Se acuerda realizar consulta legal para que los /as egresados/as puedan ser agregados/as a la red profesional LinkedIn hasta que el Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid, a través de la Oficina de Calidad, implemente acciones que mejoren los resultados en estas encuestas de satisfacción.</p>
7/11/2022	Lectura y aprobación, si procede, de las Memorias Anuales de Seguimiento, Curso Académico 2021-2022, de los siguientes títulos de la Facultad de Geografía e Historia. Informe extractado del Decano.	<p>Problema analizado: Se presentan las Memorias Anuales de Seguimiento del Curso Académico 2021-2022.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueban por asentimiento.</p> <p>Problema analizado: El Decano lee su informe. Se recoge sólo un extracto.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Tras el Saluda del Decano, este da las gracias por el trabajo que realizan los coordinadores de titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia. Comunica que ha enviado un informe al Vicerrector de Estudios en el que se recogen las debilidades contenidas en las memorias: plataformas informáticas; datos de egresados... por cuanto son inquietudes comunes que afectan a todos.</p> <p>Por otro lado, el Decano informa sobre el nuevo reglamento de TFG y TFM, en aplicación del Real Decreto 822/2021, y las observaciones que se harán llegar al Vicerrector competente en materia de Estudios. Así, estas han sido elaboradas por los Vicedecanatos de Estudios y Calidad al albergar ciertas dudas sobre las defensas telemáticas o algunas inquietudes sobre el reto que las defensas supondrán como carga excesiva de trabajo para los TFGdocentes</p>

	Quejas y sugerencias.	<p>Problema analizado: Sugerencia.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: El profesor José Luis Senra Gabriel y Galán (Representante de Coordinadores de Doctorado) señala el problema que supone la gestión del procedimiento para el pago a los miembros evaluadores externos de Tesis Doctorales. Se acuerda realizar una reunión con la Sección de Asuntos Económicos de la Facultad de Geografía e Historia y los coordinadores de los Programas de Doctorado para explicar el procedimiento y despejar dudas.</p>
15/11/2022	Lectura y aprobación, si procede, de las Alegaciones al Informe Provisional (23 de septiembre de 2022) de la Renovación de la Acreditación del Grado en Arqueología.	<p>Problema analizado: Se procede a dar lectura al Informe de de las Alegaciones al Informe Provisional (23 de septiembre de 2022) de la Renovación de la Acreditación del Grado en Arqueología.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueba por asentimiento.</p>
16/12/2022	Lectura y aprobación, si procede, de las Alegaciones a los Informes Provisionales de Seguimiento (Curso Académico 2021-2022) de las siguientes titulaciones:	<p>Problema analizado: Se analizan los informes.</p> <p>Máster Universitario en Estudios Avanzados de Arte Español; Máster Universitario en Estudios Medievales; Máster Universitario en Historia de la Monarquía Hispánica; Máster Universitario en Investigación Arqueológica; Máster Universitario en Música Española e Hispanoamericana; Máster Universitario en Patrimonio Histórico Escrito y Máster Universitario en Ciudades Inteligentes y Sostenibles (Smart Cities).</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueban por asentimientos sin nada que añadir.</p>
16/012/2022	Acuerdos Alcanzados	<p>Problema analizado: Acuerdos</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueban por asentimientos sin nada que añadir.</p> <p>El Decano del Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias de la Comunidad de Madrid expresa su agradecimiento por el trabajo realizado por la Facultad de Geografía e Historia.</p> <p>El señor Decano informa sobre los asuntos más destacados de los procesos de calidad que tiene en trámite la Facultad de Geografía e Historia. El Grado en Geografía y Ordenación del Territorio ha pasado el proceso de revisión ordinario voluntario con calificación de A y B en todos los criterios del autoinforme, especialmente en los dos criterios que se sometían a revisión. Del mismo modo, señala que se ha mantenido una reunión con el Vicerrector de Calidad para revisar los expedientes de los Grados de Historia, Historia del Arte, y Musicología que pasarán el proceso de renovación de la acreditación en el segundo cuatrimestre del Curso Académico 2022-2023. Así, tras la noticia de un adelanto del proceso a la primera fase, la Fundación para el Conocimiento Madri+d ha mantenido la fecha inicial. Del mismo modo, se ha solicitado que el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, que en principio renovaba el proceso de su acreditación en el curso 2023-2024, se incorpore al proceso de renovación de acreditación con los grados citados que pasarán el proceso en el segundo cuatrimestre del Curso Académico 2022-2023. Una vez que se pase con éxito este proceso, todos los títulos de la Facultad de Geografía e Historia estarán renovados en su acreditación. Por último, se sigue trabajando con el proceso del Sello SISCAL cuya obtención será positiva para todos los mecanismos de la calidad de la Facultad de Geografía e Historia. Se pretende llevar a la Comisión de Calidad y elevar a Junta de Facultad en el mes de enero, una vez que</p>

		<p>recibamos las últimas correcciones que atienden a la aplicación del RD 822/2021, que afecta sobre todo a estudios de Grado y Máster.</p> <p>El Señor Decano informa de la reunión mantenida con el Vicerrector de Estudios de fecha de 24 noviembre donde se trató de la aplicación del nuevo RD 822/2021. La Facultad de Geografía e Historia está preparando un documento de trabajo para realizar las adaptaciones en tiempo y forma según se nos pide desde el Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid.</p> <p>Por último, pone en conocimiento de la Comisión la reunión de trabajo mantenida con la Vicerrectora de Empleabilidad y Emprendimiento para tratar las consecuencias posibles si se aprueba el Estatuto del Becario. La Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas han publicado un manifiesto expresando su disconformidad con el procedimiento.</p> <p>Finalmente, notifica que en el Consejo de Gobierno celebrado el pasado jueves 15 de diciembre no se aprobó el nuevo reglamento de TFG y TFM.</p>
29/03/2023	<p>Lectura y aprobación, si procede, de los Informes de Autoevaluación para la Renovación de la Acreditación de los siguientes títulos: Grado en Historia, Grado en Historia del Arte, Grado en Geografía y Ordenación del Territorio y Grado en Musicología.</p>	<p>Problema analizado: Se analizan.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueban por asentimiento.</p>
17/07/2023	<p>Lectura y aprobación, si procede, del Informe de Especial Seguimiento del Programa de Doctorado en Historia del Arte.</p> <p>Se informa sobre el inicio de las Memorias Anuales de Seguimiento de las Titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia del Curso Académico 2022-2023.</p> <p>Estado del sello de Calidad, SISCAL</p> <p>Informe del Decano</p>	<p>Problema analizado: Se analiza.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueban por asentimiento.</p> <p>Problema analizado: Se ofrece toda la información.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se acuerda comenzar a trabajar en ellas el 1 de septiembre de 2023 dado que tienen que ser entregadas el 31 de octubre de 2023.</p> <p>Problema analizado: Se ofrece toda la información sobre el estado en el que se encuentra el Sello de Calidad.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se ha entregado en la Oficina de Calidad el informe completo ya la Facultad está a la espera de recibir noticias e indicaciones por parte del Vicerrectorado de Calidad.</p> <p>Problema analizado: El Decano lee el informe y hace balance general del Curso Académico 2022-2023.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo:</p>

		<p>1. Reunión con el Director de la Fundación para el Conocimiento Madri+d, en la sede de la Fundación, de 31 de mayo de 2023.</p> <p>2. Reunión de trabajo con el Vicerrector de Estudios, de 31 de mayo de 2023.</p> <p>3. Reunión de la Comisión de Estudios Teatrales, convocada por el Vicerrectorado de Estudios, de 1 de mayo de 2023.</p> <p>4. Reunión de trabajo de la Conferencia de Decanos de la UCM con el Vicerrector de Ordenación Académica de 1 de junio de 2023.</p> <p>5. Reunión de trabajo de la Conferencia de Decanos de la UCM con la Vicerrectora de Empleabilidad y Emprendimiento de 2 de junio de 2023.</p> <p>6. Reunión de trabajo con los Coordinadores de Grado y Máster, de 8 de junio de 2023.</p>
--	--	---

La Facultad ha celebrado, durante el Curso Académico 2022-2023, una reunión de la Subcomisión de Calidad de Programas de Doctorado que se sintetiza en el siguiente cuadro:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
14/07/2023	<p>Se informa sobre el inicio de las Memorias Anuales de Seguimiento de las Titulaciones de Máster de la Facultad de Geografía e Historia del Curso Académico 2022-2023.</p> <p>Estado del sello de Calidad, SISCAL</p> <p>Informe del Decano</p>	<p>Problema analizado: Se ofrece toda la información.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se acuerda comenzar a trabajar en ellas el 1 de septiembre de 2023 dado que tienen que ser entregadas el 31 de octubre de 2023.</p> <p>Problema analizado: Se ofrece toda la información.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se acuerda comenzar a trabajar en ellas el 1 de septiembre de 2023 dado que tienen que ser entregadas el 31 de octubre de 2023.</p> <p>Problema analizado: Se ofrece toda la información sobre el estado en el que se encuentra el Sello de Calidad.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se ha entregado en la Oficina de Calidad el informe completo ya la Facultad está a la espera de recibir noticias e indicaciones por parte del Vicerrectorado de Calidad.</p> <p>Problema analizado: El Decano lee el informe y hace balance general del Curso Académico 2022-2023.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo:</p> <p>Reunión con el Director de la Fundación para el Conocimiento Madri+d, en la sede de la Fundación, de 31 de mayo de 2023.</p> <p>1. Reunión de trabajo con el Vicerrector de Estudios, de 31 de mayo de 2023.</p> <p>2. Reunión de la Comisión de Rama, convocada por el Vicerrectorado de Estudios, de 1 de mayo de 2023.</p> <p>3. Reunión de trabajo de la Conferencia de Decanos de la UCM con el Vicerrector de Ordenación Académica de 1 de junio de 2023.</p>

		<p>4. Reunión de trabajo de la Conferencia de Decanos de la UCM con la Vicerrectora de Empleabilidad y Emprendimiento de 2 de junio de 2023.</p> <p>5. Reunión de trabajo con los Coordinadores de Grado y Máster, de 8 de junio de 2023.</p>
--	--	---

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>1. Adecuado funcionamiento del SGIC en todos sus niveles.</p> <p>2. Fluida y permanente colaboración de todas las Comisiones de Calidad y afines de la Facultad de Geografía e Historia implicadas en la gestión del título.</p> <p>3. La Facultad de Geografía e Historia trabaja activamente en la consecución del Sello de Calidad SISCAL de la Fundación para el Conocimiento Madri+d.</p> <p>4. La Facultad de Geografía e Historia ha realizado los trámites pertinentes para adaptar sus titulaciones a lo exigido en el Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.</p>	<p>1. Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, concretamente, a egresados. Si bien hay que señalar que este asunto ha mejorado con la ayuda de la Oficina de Calidad del Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid,</p> <p>2. Escasa (aunque creciente) utilización por parte del alumnado de los sistemas de quejas y sugerencias.</p>

2.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN ACADÉMICA

El órgano responsable del Programa de Doctorado en Geografía es la Comisión Académica, compuesta por 12 miembros: el coordinador del programa, la adjunta a la coordinación y un representante de cada una de las diez líneas de investigación especializadas integradas en el mismo.

Durante el Curso Académico 2022-2023 el coordinador del programa ha sido el profesor Juan Carlos García Palomares. El coordinador pertenece a la plantilla de funcionarios, con dedicación a tiempo completo y categoría de Catedrático de Universidad, con experiencia acreditada en la dirección de tesis doctorales. La profesora Carmen Mínguez García ha sido coordinadora adjunta al programa de doctorado. La adjunta a la coordinación es Profesora Contratada Doctora, acreditada a Profesora Titular. Ambos han sido nombrados por el Rector de la Universidad Complutense a propuesta, ratificada en Junta, del Decano de la Facultad de Geografía e Historia. Antes de finalizar el curso académico 2022-2023 la Comisión Académica propuso al profesor Simón Sánchez Moral como nuevo Coordinador. El profesor Sánchez Moral pertenece a la plantilla de funcionarios, con dedicación a tiempo completo y categoría de Profesor Titular de Universidad, con experiencia acreditada en la dirección de tesis doctorales. La propuesta fue ratificada en la Junta de la Facultad de Geografía e Historia (24 mayo 2023).

Los representantes de las líneas de investigación son profesores doctores pertenecientes a la plantilla de funcionarios de Personal Docente e Investigador, con dedicación a tiempo completo, categoría de Catedrático de Universidad o Profesor Titular y con experiencia acreditada en la dirección de tesis doctorales.

En este Curso Académico 2021-2022 se produjeron dos cambios en la Comisión Académica, por la sustitución de dos de los miembros. La composición de la Comisión Académica del Doctorado en Geografía durante el Curso Académico 2021-2022 fue la siguiente:

- Coordinador del Programa: Dr. Juan Carlos García Palomares.
- Adjunta a la Coordinación: Dra. María del Carmen Mínguez García.

Miembros representantes de las líneas de investigación especializadas:

- Geografía Física de Alta Montaña: Dra. Nuria de Andrés de Pablo.
- Desarrollo y Gestión Ambiental del Territorio: Dr. José Antonio Sotelo Navalpotro.
- Geografía, Política y Socioeconomía Forestal: Dra. Cristina Montiel Molina.
- Globalización y Cultura: Dr. Juan Córdoba Ordóñez.

- Teledetección y Cambio Global: Dra. Pilar García Rodríguez.
- Desarrollo Territorial: Dra. Mercedes Molina Ibáñez.
- Turismo, Patrimonio y Desarrollo: Dra. María García Hernández-
- Transporte, Movilidad y Accesibilidad: Dr. Javier Gutiérrez Puebla.
- Población y Migraciones: Dra. Beatriz Jiménez Blasco.
- Espacios Urbanos: Dr. Felipe Hernando Sanz.

La Comisión Académica es la encargada de llevar a cabo el proceso de admisión de los doctorandos y de evaluar e informar cada año sobre su permanencia en él. El coordinador y la Comisión Académica realizan también la coordinación académica del título, organizan las actividades y evalúan su buena marcha para mejorarlo en cuanto sea necesario.

La Comisión Académica se reunió durante el Curso Académico 2022-2023 en 10 ocasiones. La tabla siguiente muestra una síntesis de las actas levantadas en cada reunión, donde se recogen los temas tratados y los acuerdos adoptados, así como las acciones de mejora de los problemas analizados:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados	Acciones de mejora, acuerdos adoptados
30/11/2022	Informaciones de la coordinación. b) Asuntos de trámite. c) Admisión del depósito de una tesis doctoral y nombramiento de evaluadores externos. d) Ruegos y preguntas.	Cambios de dedicación. Ampliación de una baja.	Se aprobaron las solicitudes de cambio de dedicación de tiempo completo a tiempo parcial y de ampliación de la baja temporal. Se aprobó depositar una tesis.
22/12/2022	a) Asuntos de trámite. b) Admisión del depósito de una tesis doctoral y nombramiento de evaluadores externos. c) Admisión del depósito de una tesis doctoral y nombramiento de evaluadores externos. d) Admisión del depósito de una tesis doctoral y nombramiento de evaluadores externos. e) Ruegos y preguntas.	Prórroga.	Se aprobó un cambio de título de una tesis doctoral. Se aprobó una solicitud de prórroga. Se admitió el depósito de tres tesis y se nombraron evaluadores externos.
24/01/2023	a) Asuntos de trámite. b) Admisión a trámite de defensa y propuesta del tribunal de una tesis doctoral. c) Ruegos y preguntas.	Cambio de proyecto de tesis.	Se informa favorablemente al cambio de un proyecto de tesis para acceder a una beca para la Formación de Profesorado Universitario. Se admitió a trámite y se aprueba una propuesta de tribunal de una tesis doctoral.
10/02/2023	a) Asuntos de trámite. b) Admisión del depósito de una tesis doctoral y nombramiento de evaluadores externos. c) Informes a las solicitudes de Ayudas para la formación de profesorado universitario (FPU) del Ministerio de Universidades. d) Inscripción del proyecto de tesis y de dirección de los alumnos de primer año. e) Ruegos y preguntas.	Prórroga.	Se aprobó una solicitud de prórroga. Se emitieron informes favorables a dos Informes a las solicitudes de Ayudas para la formación de profesorado universitario (FPU) del Ministerio de Universidades. Se aprobaron 17 inscripciones de títulos de tesis y direcciones a las tesis. Se admitió el depósito de una tesis y se nombraron evaluadores externos.

09/03/2023	<p>a) Asuntos de trámite.</p> <p>b) Admisión a trámite de defensa y propuesta del tribunal de una tesis doctoral.</p> <p>c) Admisión a trámite de defensa y propuesta del tribunal de una tesis doctoral.</p> <p>d) Admisión a trámite de defensa y propuesta del tribunal de una tesis doctoral.</p> <p>e) Ruegos y preguntas.</p>		<p>Se admitió a trámite y se aprueban tres propuestas de tribunal de tesis doctoral.</p> <p>Se recuerda la celebración de la conferencia de la Dra. María Fernanda Sánchez Goñi con el título Cambio Climático y evolución humana.</p>
27/03/2023	<p>a) Asuntos de trámite.</p> <p>b) Admisión a trámite de defensa y propuesta del tribunal de una tesis doctoral.</p> <p>c) Ruegos y preguntas.</p>	<p>Baja en el programa.</p> <p>Cambio de título.</p>	<p>Se informó de una baja del programa.</p> <p>Se aprobó un cambio en la solicitud de dirección de una tesis.</p> <p>Se admitió a trámite y se aprobó la propuesta de un tribunal de tesis doctoral.</p>
12/05/2023	<p>a) Asuntos de trámite.</p> <p>b) Admisión curso 2023-2024 (Plazo extraordinario adelantado).</p> <p>c) Elaboración de informes sobre las candidaturas al Premio Extraordinario de Doctorado 2021-2022.</p> <p>d) Renovación de la coordinación del programa.</p> <p>e) Ruegos y preguntas.</p>	<p>Cambio de dirección y tutela.</p>	<p>Se aprobó elevar a la Junta de la Facultad de Geografía e Historia la propuesta del profesor Dr. Simón Sánchez Moral.</p> <p>Se aprobó la solicitud de una tesis en cotutela en el marco del programa Una-Her-Doc.</p> <p>Se aprobó la solicitud de cambio en la dirección y tutorización de una tesis.</p> <p>Se informó del nuevo periodo de admisión y se admitieron dos tesis del plazo extraordinario y se rechazaron otras dos.</p> <p>Se elaboraron los informes sobre las dos candidaturas al Premio Extraordinario de Doctorado 2021-2022.</p> <p>Se informó sobre la renovación de la coordinación del programa.</p>
11/07/2023	<p>a) Asuntos de trámite.</p> <p>b) Evaluación de la Convocatoria Ordinaria de Junio</p> <p>c) Ruegos y preguntas.</p>	<p>Baja en el programa.</p>	<p>Se informó de una baja definitiva del programa, de los avances de la admisión y de la reunión ordinaria de la Subcomisión de Calidad de Doctorado de la Facultad de Geografía e Historia.</p> <p>Se presentaron los resultados de las evaluaciones emitidas por los directores y directoras y la actividad y plan de investigación en RAPI. De ellas se emiten 39 evaluaciones positivas y 4 evaluaciones negativas.</p>
18/09/2023	<p>a) Informaciones de la coordinación.</p> <p>b) Asuntos de trámite.</p> <p>c) Propuesta de renovación de la Comisión Académica.</p> <p>d) Admisión del depósito de una Tesis Doctoral y nombramiento de evaluadores externos.</p> <p>e) Actividades formativas del curso 2023-2024.</p> <p>f) Ruegos y preguntas.</p>	<p>Prórrogas.</p>	<p>Se aprobaron tres peticiones de prórroga.</p> <p>Se informa sobre la Propuesta de renovación de la Comisión Académica.</p> <p>Se admitió el depósito de una tesis y se nombraron evaluadores externos.</p> <p>Se programaron las conferencias y actividades del programa a desarrollar durante el curso.</p>

28/09/2023	a) Renovación de la Comisión Académica. b) Asuntos de trámite. c) Admisión alumnos curso 2023/2024. d) Ruegos y preguntas.	Renovación de los/las representantes de algunas líneas de investigación del doctorado.	Se acuerda iniciar el proceso de renovación de la línea de investigación "Globalización y Cultura", proponiendo a la profesora Dra. Cándida Gago y aplazar la decisión respecto de la línea de investigación "Desarrollo Local".
------------	---	--	--

En la siguiente tabla se realiza un análisis de las fortalezas y debilidades del funcionamiento de la Comisión Académica:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - La coordinación del programa (Comisión Académica, Coordinador y Adjunta a la coordinación) está implantada y es eficaz. - Se trata de una Comisión Académica muy amplia, que permite representar bien cada una de las líneas de investigación del programa. - Gran experiencia docente e investigadora de los miembros de la Comisión, que se plasma tanto en el número de sexenios como de proyectos de investigación. - Amplia experiencia de gestión universitaria de sus miembros, en vicerrectorado, decanato, dirección de departamento, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comisión numerosa lo que dificulta que puedan coincidir todos los miembros. - Edad media alta de los miembros. Ha sido necesaria una renovación de una parte de la Comisión en los últimos cursos académicos.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El profesorado del Programa de Doctorado está compuesto por doctores de las áreas de conocimiento de "Análisis Geográfico Regional", "Geografía Física" y "Geografía Humana", pertenecientes al Departamento de Geografía.

Como se muestra en la tabla siguiente, en el Curso Académico 2022-2023 los implicados en total como tutores y/o directores y en las actividades programadas fue de 23 profesores. Durante los últimos cursos se ha producido la jubilación de varios profesores, que han sido sustituidos por profesores doctores recientemente incorporados al Departamento de Geografía. En cualquier caso, todo el profesorado implicado en el programa tienen un reconocido prestigio académico y científico, como atestiguan sus publicaciones nacionales e internacionales, reconocidas por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI) con los correspondientes sexenios de investigación, su participación en proyectos de I+D y la dirección y participación en proyectos y grupos de investigación reconocidos, cuya formación y mantenimiento se acoge a las más exigentes normas de calidad y excelencia (ver referencia al profesorado en <https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-geografia/recursos-humanos-1>).

Además, durante el curso 2022-2023 han participado como codirectores de tesis hasta 10 profesores e investigadores externos al programa, que incluyen profesores de otros departamentos y facultades de la Universidad Complutense, de otras universidades y centros nacionales (por ejemplo, la Universidad de Alcalá de Henares, la Universidad de Castilla La Mancha, el CSIC o el CIEMAT) y de centros extranjeros (como la Universidad Paris 1 (Panthéon-Sorbonne), la Universidad de Lisboa, la Universidad de Aveiro o universidades en Colombia).

La calidad del profesorado y su implicación en el programa de doctorado se muestra con la alta valoración que reciben de los estudiantes en las encuestas de satisfacción, donde los ítems el "perfil del

profesorado” alcanza un valoración media de 8,6 sobre 10, solo por detrás de la valoración de los criterios de admisión. Por su parte, la valoración media del “tutor y director” alcanza un 7,8 sobre 10 (ver punto 5.2).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2020/2021	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación 2021/2022	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación 2022/2023	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación
IDUCM-24 N.º de profesores UCM	21 / 5 en SIDI	21 / 4 en SIDI	23 / 6 en SIDI	
IDUCM-25 N.º de sexenios	46 / 9 en SIDI	47 / 13 en SIDI	61 / 15 en SID	
IDUCM-35 N.º de Proyectos de Investigación activos cuyo IP sea PDI del PD	11	11	10	

En la siguiente tabla se realiza un análisis de las fortalezas y debilidades del personal académico:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Profesorado de alta calidad y con amplia experiencia investigadora. - Renovación del profesorado, con entrada de nuevo profesorado de gran formación, dinámico y emprendedor. - Buena satisfacción del profesorado con el programa de doctorado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pérdida en los últimos cursos de profesorado de alta experiencia investigadora por jubilaciones. - Falta de actualización en la información sobre la adscripción de los profesores a las líneas de investigación del programa. - La aplicación SIDI no recoge correctamente la información sobre el profesorado implicado en el programa.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

La Facultad de Geografía e Historia diseñó un sistema de quejas y reclamaciones que incluye un buzón on-line, operativo desde septiembre de 2013. El buzón es de fácil uso y de acceso directo para los estudiantes en la web de la Facultad:

<https://geografiaehistoria.ucm.es/sugerencias-y-quejas>

Según los datos de la Coordinación del Programa de Doctorado en Geografía ninguno de sus estudiantes matriculados realizó ninguna queja o sugerencia durante el Curso Académico 2022/2023.

Además de este canal de sugerencias y quejas de la Facultad existen otros mecanismos o canales a través de los cuales los estudiantes del programa pueden hacer sugerencias o quejas. En este sentido, los estudiantes tienen la opción de hacer llegar al Coordinador y la Comisión Académica, ya sea directamente o a través de sus tutores y/o directores de tesis cualquier queja, sugerencia y reclamación de la naturaleza que sea a través de vías informales (reuniones informativas, conversaciones en horarios de tutoría, antes y después de las actividades, e-mails, etc.). En cualquier caso, durante el Curso Académico 2022-2023 no hubo ninguna situación reseñable a destacar en esta memoria.

En la siguiente tabla se realiza un análisis de las fortalezas y debilidades del funcionamiento del sistema de sugerencias y quejas en el presente curso:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- El SGIC está implantado y con un funcionamiento adecuado.	- Posible escasa percepción por el alumnado de su existencia.

5. INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIDI), que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje. En algunos casos, en especial referentes a las tesis leídas, los datos han sido revisados según la información suministrada por la Secretaría de Estudiantes de la Facultad de Geografía e Historia y la disponible por el propio coordinador del programa.

5.1.- Indicadores académicos y análisis de estos

El Doctorado en Geografía oferta 25 plazas de nuevo ingreso. Esta oferta es acorde con el número de profesores encargados del mismo. Durante los cursos analizados, la oferta ha estado ajustada a la demanda del programa de Doctorado, como muestran las tasas de demanda (100%) y, algo menos, en el caso de la tasa de demanda en primera opción (92%) en el Curso Académico 2022-223, lo que arroja una tasa de cobertura baja (alrededor del 60%).

En total, el número de matriculados durante el Curso Académico 2022-2023 es de 49 estudiantes, lo que arroja una media de un estudiante por profesor de 2,13 siendo una cifra que se valora como adecuada para el programa. De estos 49 estudiantes, casi un 45% eran extranjeros y más del 63% procedían de universidades diferentes a la Complutense.

Durante el Curso Académico 2022-2023 se defendieron 5 tesis doctorales según los datos del coordinador del programa y la Secretaría de Estudiantes. Estos datos no coinciden con los reflejados en la aplicación SIDI. Los datos incluidos en la tabla y comentados a continuación han sido calculados por la coordinación del programa.

El 80% de las tesis leídas obtuvieron la calificación de "Cum Laude" y el 20% la Mención internacional. De esta manera, el número de tesis defendidas fue aceptable y también es media su calidad. Se mantiene el mismo nivel de tesis con Mención Internacional que en el curso anterior, que aún tiene margen de mejora. Esto se debe a que un buen número de las tesis son defendidas por estudiantes procedentes de Latinoamérica, con financiación de su país de origen para realizar su doctorado en España, pero que les limita la movilidad después a otros países para obtener dicha mención. En total 4 profesores del programa de doctorado y 3 doctores externos fueron los directores de las tesis defendidas durante este curso. Por su parte, por segundo año consecutivo no ha habido abandonos de estudiantes matriculados.

Ninguna de las tesis leídas ha sido en la modalidad de tesis por artículos, pero si se han derivado de ellas publicaciones o participaciones en congresos. De hecho, en general el número y la calidad de las contribuciones científicas resultantes de las tesis doctorales leídas en el programa es bueno, aunque se constata una cierta diferencia entre tesis con una muy buena producción y otras tesis con menores contribuciones. Algunas publicaciones derivadas de las tesis del programa han sido realizadas en revistas incluidas en las bases de referencia científica Journal Citation Reports o Scopus. Advirtiendo de la dificultad de contar con datos actualizados al respecto, cabe señalar que se mantiene, respecto de la anterior memoria de seguimiento, un número (relativamente) bajo de contribuciones científicas resultado de las tesis leídas (además de su concentración en algunas tesis concretas).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2020/2021	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación 2021/2022	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación 2022/2023	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación
IDUCM-1 N.º de plazas de nuevo ingreso ofertadas	25	25	25	
IDUCM-2 Número de preinscripciones	24	36	25	
IDUCM-3 Número de preinscripciones en 1ª opción	18	26	23	
IDUCM-4 N.º de matriculados de nuevo ingreso	13	11	15	
IDUCM-5 N.º de matriculados	45	43	49	
IDUCM-6 Porcentaje de matriculados a tiempo parcial	40%	46,5%	46,94%	
IDUCM-7 Tasa de cobertura	52%	44%	60%	
IDUCM-8 Tasa de demanda	96%	144%	100%	
IDUCM-9 Tasa de demanda en primera opción	72%	104%	92%	
IDUCM-10 Porcentaje de extranjeros matriculados	46,7%	48,8%	44,90%	
IDUCM-11 Porcentaje de matriculados procedentes de otras universidades	55,6%	62,8%	63,27%	
IDUCM-12 Porcentaje de matrículas subvencionadas por becas	4,5%	4,6%	4,08%	
IDUCM-13 Tasa de Abandono	38,4%	0%	0%	
IDUCM-14 Tasa de Graduación doctoral	0%	0%	0%	
IDUCM-16 N.º. de tesis	7 / 4 en SIDI	5 / 3 en SIDI	5 / 3 en SIDI	
IDUCM-17 Porcentaje de tesis a tiempo parcial	16,6%	80%	66.67%	
IDUCM-18 Porcentaje de tesis defendidas en formato "Publicaciones"	0%	0%	0%	
IDUCM-19 Porcentaje de tesis defendidas con mención "Internacional"	0%	20%	33,33%	
IDUCM-20 Porcentaje de tesis defendidas con calificación "Cum Laude"	83%	60%	66,67%	
IDUCM-21 Porcentaje de tesis defendidas con cotutela internacional	0%	0%	0%	
IDUCM-22 Porcentaje de tesis defendidas con mención "Industrial"	0%	0%	0%	

IDUCM-32 Contribuciones científicas resultantes de la tesis (desde la fecha de primera matrícula hasta el abono de tasas para la defensa de la tesis)	31	4	4	
IDUCM-23 N.º de profesores UCM que han dirigido tesis	6	5	4	
IDUCM-33 N.º de profesores que han tutorizado tesis	6	3	3	
IDUCM-34 N.º de profesores no UCM que han dirigido tesis	5	4	2	

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Resultados positivos de los indicadores. - Recuperación de la matrícula respecto a la memoria de seguimiento anterior, con aumento de alumnos de nuevo ingreso respecto de las memorias de seguimiento anteriores - Buena proporción de estudiantes extranjeros y de otras universidades. - Buena ratio de estudiantes por profesor. - Un buen número de codirecciones con profesores externos al programa, no UCM o de otras facultades de la UCM. - Se consolida la tendencia de las menciones internacionales, que ya suponen un tercio de las tesis defendidas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Caída del número de preinscripciones respecto de la memoria de seguimiento anterior. - Respecto a memorias de seguimiento anteriores, en los últimos cursos se ha estabilizado el número de tesis con calificación sobresaliente cum Laude. - Respecto a memorias de seguimiento anteriores, en los últimos cursos se ha estabilizado el número de contribuciones científicas derivadas de las tesis leídas. - La aplicación SIDI no recoge correctamente la información sobre tesis leídas en el programa.

5.2.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

En la Encuesta de Satisfacción realizadas por la Universidad Complutense en el Curso Académico 2022-2023 han participado 19 estudiantes del Programa de Doctorado en Geografía, que representan un 38,8% del total. Esta participación está en la media del resto de programas de la Facultad de Geografía e Historia. Además el aumento tan significativo en el nivel de participación del curso anterior (más de 15 puntos), resulta una primera evidencia del compromiso de los alumnos con el Programa.

Para esa muestra, el grado de satisfacción global con la titulación (sobre 10) puede considerarse alto (8,2), destacando las valoraciones en relación con los criterios de admisión (8,9), así como con el perfil del profesorado (8,6), los procedimientos de evaluación (8,4), o las actividades formativas para el investigador (7,9), entre otros aspectos. Entre los elementos con peor valoración figuran el equipamiento e infraestructuras (7,2). En todo caso, todos los aspectos valorados recibieron una puntuación buena, siempre por encima de 7. Estas valoraciones son similares a las recibidas en la encuesta del Curso Académico 2021-2022, donde la satisfacción con el programa se situó en 8,4. Finalmente, cabe señalar que existe un alto grado de fidelidad de los estudiantes del programa (42,1% de alumnos comprometidos), si bien se advierte un descenso respecto del curso anterior.

Entre el PDI del programa se obtuvieron un total de 16 encuestas (crecimiento del 37,5% respecto del curso 2021-2022), con una satisfacción global con el programa muy alta: una valoración de 9,1. En líneas generales, este colectivo tiene una valoración de satisfacción muy buena del programa, destacando el trabajo de la Coordinación (9,7), la información recibida (9,3) y el trabajo desempeñado (9,2). La peor valoración fue para la carga de trabajo (8,1) y los recursos y materiales (8,7). La valoración del PDI sobre los cursos anteriores ha descendido ligeramente, pero en todo caso aspectos como seguir participando en el programa se mantiene

por encima del 9,6, mientras que recomendar el programa de doctorado o volver a participar en el mismo superan valoraciones de 9,2. Sí se advierte un descenso en la fidelidad de los profesores respecto del curso anterior (75% del profesorado comprometido), en niveles en todo caso altos.

La satisfacción de los egresados puede considerarse también alta. De los 5 egresados de los dos últimos cursos, 3 han respondido a las encuestas, dando una valoración de 8 al programa de doctorado. Finalmente, desde el Decanato de la Facultad de Geografía e Historia se ha realizado una encuesta de satisfacción al agente externo, que ha mostrado un nivel de satisfacción alto, con una valoración global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad de 9.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2020/2021	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación 2021/2022	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación 2022/2023	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación
IDUCM-26 Satisfacción de los Doctorandos con el Programa de Doctorado	8,8	8,5	8,2	
IDUCM-27 Satisfacción de los Egresados con el Programa de Doctorado	-	8	8	
IDUCM-28 Satisfacción del PDI con el Programa de Doctorado	8,9	9,6	9,1	

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- Resultados positivos de los indicadores. - Se destaca la satisfacción de estudiantes y profesores.	- Aspectos relacionados con la información recibida y la orientación académica han recibido valoraciones ligeramente peores. - Dificultad para el seguimiento de egresados.

5.3.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los doctorados y de su satisfacción con la formación recibida.

No se disponen de datos oficiales de inserción laboral de los estudiantes. Sin embargo, hasta el Curso Académico 2021-2022 en el programa de Doctorado en Geografía se habían defendido 33 tesis doctorales. Según la información que dispone la coordinación del programa, los egresados tienen trabajo, ya sea en el ámbito de la administración o ámbito profesional como en el campo docente e investigador. De los egresados en los Cursos Académicos 2020-2021 y 2021-2021 algunos son profesores o investigadores en universidades de Argentina, México o Colombia. En España hay egresados trabajando en el CSIC, en el Instituto Geográfico Nacional o como profesores de educación secundaria.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2020/2021	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación 2021/2022	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación 2022/2023	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación
IDUCM-30 Tasa de Inserción Laboral	-	-	-	
IDUCM-31 Tasa de Adecuación de la Inserción Laboral	-	-	-	

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Según los datos del coordinador, los egresados en los dos últimos cursos están integrados en el mundo laboral. - Un número bajo de titulados, a los que se puede realizar un seguimiento prácticamente personal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dificultad para el seguimiento de egresados mediante métodos como encuestas de satisfacción.

5.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

El programa de Doctorado en Geografía participa de los programas de movilidad implantados en la Facultad de Geografía e Historia a partir del Vicedecanato de Relaciones Institucionales e Internacionales y Biblioteca y de su Oficina Europea. Ver más información en: <https://geografiaehistoria.ucm.es/internacional>

La Facultad de Geografía e Historia tiene activos acuerdos con universidades extranjeras, destinados exclusivamente a su alumnado, con casi 120 convenios Erasmus+, 2 convenios internacionales con los Estados Unidos de Norteamérica y participa del resto de 628 Convenios Internacionales firmados por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación de la UCM, incluyendo programas SICUE, Sócrates, Tempus, MAUI, Utrecht, AEN, Goya, Leonardo, Faro, U.I. Santander, etc.

La Facultad participa en varias redes internacionales como UNA EUROPA, AECHE, EUROPAEUM, UNICA y UTRECHT, entre otras, además de tener una alta participación en el Programa de Universidades Norteamericanas Reunidas, del que es además Co-Coordinadora. Mantiene, además, convenio de colaboración con las universidades estadounidenses de Carleton College, Dartmouth College y University of the South (Sewanee).

Apoyados en este programa de movilidad, los estudiantes del programa tienen la posibilidad de realizar estancias de investigación en centros internacionales de prestigio, como así lo muestra que las tesis doctorales leídas previamente con “mención internacional”. Las estancias de investigación se financian, en la mayor parte de los casos, a través de becas y contratos predoctorales o de convocatorias a tal efecto. La información que tiene este coordinador no coincide con los indicadores reflejados en la plataforma del Sistema Integrado de Datos Institucionales (SIDI). Según los datos de la coordinación se realizaron estancias por parte de 2 doctorandos en los dos cursos incluidos en esta memoria, ello a pesar de las dificultades que la pandemia ha ocasionado a la movilidad.

Desde este el Curso Académico 2021-2022 en Programa de Doctorado participa en el programa Una-Her Doc (Una Europa Doctoral Programme in Cultural Heritage) de la alianza Una Europa, con la realización de dos tesis en régimen de cotutela, con las universidades de Paris 1 Panthéon-Sorbonne y la Universidad de Bolonia.

Según los datos de la Encuesta de Satisfacción, 19 estudiantes de los encuestados valoró la movilidad durante el Curso Académico 2022-2023, dando una valoración a su satisfacción con la estancia alta (8,2). En este sentido, conviene resaltar que los últimos cursos han estado condicionados por el desarrollo de la pandemia de COVID-19, que ha mermado enormemente las posibilidades de movilidad nacional e internacional. De hecho, en el Curso Académico 2021-2022 tan solo un estudiante contestó este bloque, arrojando un dato de satisfacción excelente (10).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2020/2021	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación 2021/2022	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación 2022/2023	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación
IDUCM-15 Tasa de Movilidad	2	2	1 (0 en SIDI)	
IDUCM-29 Satisfacción con la Movilidad	7	10	8,2	

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>- Satisfacción alta de los estudiantes con las estancias de investigación realizadas.</p> <p>-Incorporación al programa Una Europa Doctoral Programme in Cultural Heritage) de la alianza Una Europa, que favorece la movilidad e internacionalización.</p>	<p>- La aplicación SIDI no recoge correctamente la información de la movilidad de los estudiantes del programa.</p> <p>- Como consecuencia de la pandemia y las restricciones, la movilidad fue muy limitada en el Curso Académico 2020-2021 y ha sido difícil en el Curso Académico 2021-2022</p>

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

Como se ha venido indicando en memorias de seguimiento anteriores, el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título señalaba dos recomendaciones:

- 1) En relación con el CRITERIO 3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES se recomendaba *“emprender acciones de captación de estudiantes de otros países”*.

En este sentido, la presencia internacional del profesorado implicado en el programa ha conseguido captar un número importante de estudiantes procedentes de otros países, tal como se demuestra en los indicadores de resultados, con un porcentaje de extranjeros matriculados cercano al 45%.

- 2) En relación con el CRITERIO 4. ACTIVIDADES FORMATIVAS se señalaba que *“Al hacer pública la información sobre el programa de doctorado, se recomienda aportar información más precisa sobre el plan de movilidad que se tiene previsto, las actuaciones específicas que se llevarán a cabo, su planificación temporal, las relaciones académicas con instituciones extranjeras y el seguimiento que se realizará del doctorando para garantizar la adquisición de las competencias programadas. Se recomienda prever, organizar y promover la movilidad de los doctorandos a tiempo completo y parcial. Este aspecto será objeto de especial atención durante el seguimiento del título.”*

El programa de Doctorado en Geografía participa de los programas de movilidad implantados en la Facultad de Geografía e Historia a partir del Vicedecanato de Relaciones Institucionales e Internacionales y Biblioteca y de su Oficina Europea. Sus estudiantes realizan con frecuencia estancias de investigación en centros internacionales, como lo muestra el número de tesis con mención internacional leídas desde el inicio del programa. Además, como se ha señalado previamente, desde este Curso Académico 2021-2022 se participa también en el programa Una Europa Doctoral Programme in Cultural Heritage) de la alianza Una Europa.

6.2.- Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

En el último Informe de Seguimiento del Título se realizaban las siguientes recomendaciones:

- *Publicar algunos aspectos no disponibles en las categorías de resultados del programa (contribuciones científicas relevantes derivadas de las tesis y proyectos financiados vigentes) y Sistema de Garantía de Calidad (mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SGIC, información sobre los resultados de las encuestas de satisfacción e inserción laboral y el resultado de procesos de verificación y seguimiento).*

Acciones realizadas: En la web del programa se ha incorporado un enlace con las contribuciones científicas relevantes derivadas de las tesis (<https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-geografia/contribuciones-cientificas-relevantes-derivadas-de-las-tesis>), además se han añadido los perfiles investigadores de los egresados del programa (cuando están accesibles).

Para el acceso a los proyectos financiados vigentes de los grupos de investigación y de los profesores del programa se ha incorporado la información del listado de proyectos de investigación financiados: <https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-geografia/proyectos-de-investigacion>

Cabe señalar que la web incorporaba ya accesos a los cada uno de los grupos (<https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-geografia/informacion-y-contacto>) y de los profesores (<https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-geografia/recursos-humanos-1>). De esta manera puede accederse a toda la información actualizada de sus proyectos y publicaciones. Dado que desde la coordinación del programa no se tiene información directa de los proyectos, se considera que esta opción es más adecuada, dado que los grupos habitualmente tienen la información actualizada. De hecho, este aspecto de la web fue muy bien valorado por el panel que realizó la evaluación para la renovación de la acreditación.

En la web del programa hay un acceso directo al despliegue del SGIC de la Facultad de Geografía e Historia, con la información señalada, ver: <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

- *Se recomienda profundizar en el análisis del cumplimiento de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.*

Acciones realizadas: En la web del programa de doctorado se señalan las competencias que se van a adquirir con el programa de doctorado: <https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-geografia/competencias>. A través de la evaluación ordinaria y los informes emitidos por los tutores y directores se realiza todos los años un seguimiento del trabajo realizado por los estudiantes para tratar de evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos formativos.

- *Se recomienda valorar alternativas para obtener información sobre la satisfacción de egresados y además realizar la encuesta al agente externo.*

Acciones realizadas: Se ha realizado un seguimiento, personal, de los egresados en los últimos años. Al tratarse de un programa pequeño, es posible realizar un seguimiento de los egresados desde la coordinación. Por otro lado, tal como se recoge en el punto 5.2 de esta memoria, el Decanato de la Facultad ha realizado la encuesta al agente externo y se cuenta con sus valoraciones y grado de satisfacción.

- *Se recomienda indicar el procedimiento para completar los indicadores de satisfacción de los egresados.*

Acciones realizadas: La satisfacción de los egresados se recoge a partir de las Encuestas de Satisfacción que realiza la Unidad de Indicadores de Calidad del Vicerrectorado de Calidad. Al tratarse de un programa con un número pequeño de egresados por curso, por parte de la coordinación del programa de doctorado se está en contacto con los egresados y se trata de hacer un seguimiento de sus carreras académicas o laborales posteriores.

6.4.- Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Como se indicó en la memoria de seguimiento del curso pasado, el plan de mejora fue realizado. En ese Plan se contemplaba los siguientes ítems, que se comentan a continuación:

- *Acciones de captación de estudiantes para garantizar el incremento de la matrícula final.*

Se ha trabajado para atraer alumnado desde los dos másteres del Departamento de Geografía. Como resultado, en el último proceso de admisión hay varias solicitudes de estudiantes procedentes de estos másteres. De nuevo este curso tenemos solicitudes de alumnos con una beca FPI ya concedida (preseleccionados).

Además, se han seguido reforzando las vías de colaboración existentes y en trámite con los institutos de investigación nacionales e internacionales. Gracias al trabajo realizado, el porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados en el programa se mantiene más o menos constante.

- *Tratar de reducir el retraso de la lectura de las tesis.*

Se sigue trabajando con tutores y directores en buscar las soluciones más adecuadas de cara a ajustar los tiempos de realización del doctorado en 3 o a lo sumo 4 años.

- *Incorporar nuevo profesorado al programa de doctorado.*

Se está fomentando la incorporación de nuevo profesorado como tutores y directores de tesis. Así, se ha incorporado ya al programa de varios profesores Contratados Doctores y Ayudantes doctores. En este proceso de incorporación de nuevo profesorado se está fomentando la codirección de tesis entre el profesorado de mayor experiencia y los más jóvenes.

- *Acciones para una mayor internacionalización del programa de doctorado y una mayor movilidad de sus estudiantes.*

El programa trata de incrementar las acciones específicas de captación de estudiantes de otros países y esto se ha traducido en un incremento de la proporción de estudiantes extranjeros. Además, se trata de fomentar la movilidad internacional, destacando la incorporación del programa de doctorado a Una Europa Doctoral Programme in Cultural Heritage.

- *Propuesta para crear una subcomisión de gestión o permanente, dentro de la Comisión Académica, que permita agilizar la aprobación de asuntos de trámite, en especial aquellos con carácter de urgencia.*

Se ha creado la subcomisión de gestión o permanente y está funcionando. Fue valorada positivamente en el proceso de Renovación de la Acreditación.

6.5.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

El informe definitivo de la Renovación de la Acreditación del título realizado por la Fundación para el Conocimiento Madri+d el 15 de marzo de 2022 fue "Favorable", todos los criterios evaluados se lograron completamente y no se indicaban recomendaciones de mejora.

No obstante, en las valoraciones de los criterios si se indicaron algunos comentarios, que ya se están considerando en los planes de mejora (ver punto anterior):

- *Vigilar el número de estudiantes matriculados.*
- *Impulsar acciones de mejora destinadas a mejorar la tasa de respuesta en las diferentes encuestas de satisfacción.*

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>- El Plan de mejora se realiza anualmente y se están obteniendo buenos resultados.</p> <p>- Informe favorable para la renovación de la acreditación recibido en el curso 2020-2021,, con valoraciones muy positivas en todos los criterios evaluados y sin que se realizarán recomendaciones de mejora.</p>	<p>- La continua evaluación y realización de informes de seguimiento supone una alta carga de trabajo para la coordinación del programa. Esta carga es cada día mayor, ya que para la realización de estos informes hay que acceder a diversas aplicaciones (RAPI, SIDI, Qlik...), cada uno con sus guías apoyo, manuales, etc.</p>

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinaria.

No procede.

7.2.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO

Las principales fortalezas del programa son:

- Los órganos responsables del programa están implantados y en correcto funcionamiento desde el inicio del programa en el Curso Académico 2013-2014. La Comisión Académica es amplia (10 miembros) y los coordinadores del programa tienen experiencia en gestión universitaria y en dirección de tesis doctorales. Hasta el curso actual han pasado por la coordinación cinco profesores del Departamento de Geografía, los cuatro con una amplia experiencia docente e investigadora. Durante estos años se ha tendido al rejuvenecimiento de la figura del coordinador.
- Como se señaló en memorias anteriores, la figura de Adjunto a la Coordinación esta figura está siendo de gran apoyo en las tareas de gestión del programa y en la organización de las actividades formativas.
- El Sistema de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia está implantado y funciona adecuadamente. Este sistema permite el seguimiento de todos los títulos que se imparten en la facultad, ya sean a nivel de grado, máster y doctorado. Se ha creado un buzón de sugerencias y quejas de fácil acceso y utilización por parte del alumnado.
- Alta experiencia y calidad investigadora y docente del profesorado. En las valoraciones que realizan los estudiantes en la Encuesta de Satisfacción las referentes al profesorado del programa se sitúan como el segundo aspecto mejor valorado, solo por detrás de los criterios de admisión. La cualificación del profesorado queda patente también en el número de sexenios, proyectos de investigación y transferencia en los que participan.
- Número amplio de líneas y grupos de investigación involucrados en el programa. En el programa se integran 10 líneas de investigación reconocidas por su vinculación a grupos de investigación consolidados y de calidad, acordes con el amplio abanico temático propio de la disciplina.
- Reparto adecuado del alumnado entre las líneas de investigación. Aunque hay algunas diferencias entre líneas, por otro lado, normales, el reparto general de estudiantes entre las líneas de investigación es muy satisfactorio.
- Amplio programa de actividades formativas. La oferta de actividades complementarias al desarrollo de la tesis se ha ido ampliando cada vez más, con una creciente oferta de cursos, talleres, seminarios

y conferencias que son ofertados desde el propio programa como por la Escuela de Doctorado, la Facultad de Geografía e Historia o la Biblioteca de la Universidad.

- Alta calidad de las tesis doctorales leídas en el programa. Se ha recuperado ligeramente la proporción de tesis que han obtenido la calificación de Sobresaliente cum Laude y, de forma más evidente, el de aquellas que tuvieron “mención internacional”. Además, de las tesis se ha obtenido un buen número de publicaciones en revistas internacionales y premios extraordinarios de doctorado en los últimos cursos.
- Internacionalización del programa, con un número alto de estudiantes extranjeros y una creciente internacionalización de las codirecciones de tesis. Existe una tasa muy alta de estudiantes procedentes de otras universidades y, en especial, de universidades extranjeras que contribuye notablemente a enriquecer el alcance de las tesis y los resultados de las mismas. Además, durante los últimos cursos se ha incorporado a la codirección de tesis profesorado externo, de universidades extranjeras, especialmente en aquellas tesis cuyo ámbito de desarrollo o casos de estudio lo hace más recomendable.
- Interdisciplinariedad tanto en el perfil del alumnado como en los cotutores. En relación con las 10 líneas de investigación del programa aparece una gran variedad de formaciones en la procedencia del alumnado, siempre respetando los criterios de admisión establecidos en la Memoria de Verificación.
- El alumnado del programa muestra un buen grado de satisfacción con el programa. La dedicación de tutores y directores, el seguimiento de los estudiantes, las actividades programadas, etc. son positivas y los estudiantes así lo muestran en las encuestas de satisfacción.
- La satisfacción del profesorado del programa es muy buena. Los resultados de las encuestas muestran un gran nivel de satisfacción entre el profesorado involucrado en el programa

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Adecuado funcionamiento del SGIC en todos sus niveles.	Ver apartado 1 de esta memoria.	Apoyar a la Facultad y a las Comisiones del Máster en todo lo necesario para seguir mejorando el SGIC.
Organización y funcionamiento de la Comisión Académica	La coordinación del programa está implantada y es eficaz.	Ver apartado 2 de esta memoria.	Mantener las reuniones periódicas de la Comisión Académica. En los últimos cursos, el aumento de los asuntos de trámite está incrementando sustancialmente el número de reuniones, celebrándose prácticamente una reunión cada mes. Nueva renovación en la coordinación del programa durante el curso 2022-2023 y propuesta de renovación de algunos representantes de línea.
Personal académico	Profesorado de calidad y con amplia experiencia investigadora.	Ver apartado 3 de esta memoria.	Integrar en el programa el nuevo profesorado del Departamento de Geografía e incentivar la codirección de tesis con investigadores doctores externos al programa.
Sistema de sugerencias y quejas	Sistema de sugerencias y quejas on-line de fácil acceso ya implantado.	Ver apartado 4 de esta memoria.	Informar al alumnado sobre este sistema, en especial a aquellos que se incorporan al programa cada curso.
Indicadores de resultados	<ul style="list-style-type: none"> - Buena ratio de estudiantes por profesor. - En general, resultados positivos de los indicadores. Se destaca la satisfacción de estudiantes. 	Ver apartado 5 de esta memoria.	<p>Mantener la dinámica actual, tanto en los procesos de tutores, actividades formativas y en el seguimiento del alumnado.</p> <p>Incentivar la realización de tesis con mención internacional, recuperando la dinámica de cursos anteriores.</p>
Satisfacción de los diferentes colectivos	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora clara en la participación de los estudiantes en las encuestas del último curso, lo que permite tener más confianza en las valoraciones obtenidas. - Alta satisfacción de estudiantes, egresados y profesorado. - Satisfacción muy alta de los estudiantes con las estancias de investigación realizadas. 	Encuesta de Satisfacción del Alumnado.	Mantener la dinámica actual.
Inserción laboral	<ul style="list-style-type: none"> - Según los datos del coordinador, los egresados en los dos últimos cursos están integrados en el mundo laboral - Un número bajo de titulados, a los que se puede realizar un seguimiento prácticamente personal. - Buena satisfacción de los egresados y alto grado de inserción laboral. 	Ver apartado 5 de esta memoria.	Mantener la dinámica actual.

9. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO, Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Los principales puntos débiles del programa durante este curso son:

- Una tasa de matrícula en torno al 50%-60%. Aunque la demanda del programa es acorde a la oferta, la tasa final de matrícula está siendo inferior. El alto grado de competitividad del ámbito académico y la baja proyección laboral del mismo durante los últimos años parece haber reducido el interés por realizar estudios de doctorado entre los estudiantes a los que va dirigido el programa. En cualquier caso, la ratio total de estudiantes/profesores es adecuada.
- Relativamente baja participación de los egresados en las encuestas de satisfacción, si bien en claro aumento en el último año. En este sentido, las encuestas se envían desde el servicio de calidad y es posible que se han usado correos electrónicos que algunos egresados han dejado de usar (cuentas UCM). Un contacto más directo con los egresados desde la coordinación del programa puede aumentar las tasas de respuesta.
- Edad media del profesorado y de los miembros de la comisión académica alta. En los últimos cursos se está produciendo la jubilación de numerosos profesores del programa, que aportan una gran experiencia investigadora, lo que se refleja en el número de sexenios, proyectos de investigación y dirección de tesis. Estas jubilaciones son cubiertas con profesorado joven con una clara vocación investigadora. De este modo, aunque el nuevo profesorado está iniciando su trayectoria investigadora y docente y aportan un menor número de sexenios y proyectos de investigación, los indicadores de sexenios y proyectos de investigación se mantienen en niveles muy satisfactorios. Fruto también de las jubilaciones ha sido necesario renovar algunos de los miembros de la Comisión Académica.
- Cifras no muy altas en la relación entre estudiantes matriculados y número de tesis defendidas, y un cierto retraso en la lectura de la tesis. Un número muy alto de estudiantes han solicitado una primera prórroga y muchos una segunda. Además, ha crecido el número de doctorandos que compagina el doctorado con la actividad laboral, creciendo la matrícula de estudiantes a tiempo parcial, lo que incrementa los tiempos de realización de las tesis.
- En los últimos cursos se ha recuperado solo de forma parcial la proporción de tesis que han obtenido la calificación de Sobresaliente cum Laude. Pese a que los resultados de las tesis se ha obtenido un buen número de publicaciones en revistas internacionales, su número no se recupera respecto de los niveles de hace dos cursos.
- Aunque en la web del programa y la web de la Facultad hay un acceso directo al Sistema de sugerencias y quejas es posible que exista una baja percepción de su existencia por parte del alumnado.
- Creciente incremento de las tareas de gestión, burocracia y necesidad de utilizar numerosas aplicaciones informáticas que asumen las coordinaciones de los programas. El profesorado asume tareas que van desde la gestión y el mantenimiento de la web del programa hasta crear los pdf de los resultados de las encuestas de satisfacción, pasando por la aplicación de admisión, GEA, RAPI, SIDI, Qlik. Muchas de estas herramientas no proporcionan los datos adecuados y no son sencillas de manejar.

9.2.- Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar.

El plan de acciones y medidas a desarrollar para la mejora del programa es:

- *Continuar con las acciones emprendidas para la captación de nuevo alumnado y aumentar la matrícula final.* Con el objetivo de incrementar en la medida de lo posible las tasas de matrícula, se va a seguir poniendo especial atención a los másteres del Departamento de Geografía, que deben ser una de las principales fuentes de captación de estudiantes del programa. Para ello se tratará de animar a los

estudiantes a realizar trabajos de fin de máster que les oriente hacia el doctorado. Además, se reforzarán las vías de colaboración existentes y en trámite con los institutos de investigación nacionales y regionales, donde se desarrollan tesis doctorales que podrán inscribirse y defenderse en el nuestro programa.

- *Tratar de reducir el retraso de la lectura de las tesis.* Durante estos cursos se ha analizado con los tutores las diferentes causas del retraso en la lectura de tesis, por otro lado, similar a la situación de la mayor parte de programas de nuestra universidad y de otras universidades. Se está trabajando con tutores y directores de tesis para favorecer la finalización de las tesis en los tres años previstos, teniendo en cuenta lo establecido
- *Incorporar nuevo profesorado al programa de doctorado.* Se seguirá fomentando la incorporación de nuevo profesorado como tutores y directores de tesis. Se fomentará la codirección de tesis entre el profesorado de mayor experiencia y los más jóvenes.
- *Acciones para la mayor internacionalización del programa de doctorado y una mayor movilidad de sus estudiantes.* El programa está tratando de incrementar las acciones específicas de captación de estudiantes de otros países, a través de los convenios de colaboración entre la Universidad Complutense de Madrid y otras universidades. Como resultado, en los últimos años se ha incrementado la tasa de matrícula de extranjeros y el número de tesis en codirección con investigadores internacionales. Además, a partir de las relaciones que el profesorado del programa mantiene con centros internacionales se seguirán potenciando las estancias de doctorandos en centros internacionales y las tesis con mención internacional, y se tratará de dinamizar. La participación en programas como el de *Una Europa Doctoral Programme in Cultural Heritage*.

PLAN DE MEJORAS	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Funciona adecuadamente	-	-	Encuestas de satisfacción	Facultad de Geografía e Historia	-	Realizado
Organización y funcionamiento de la Comisión Académica	Necesidad de renovación de los miembros de la Comisión Académica	Jubilaciones y defunciones	Renovaciones de miembros a la Comisión Académica	-	Departamento de Geografía	Cursos Académicos 2018-2019 y siguientes	Realizado
Personal Académico	Pérdida de profesorado de alta experiencia investigadora por jubilación	Edad media alta del profesorado y la jubilación del profesorado	Consolidación del profesorado en plazas de contratado doctor	Indicadores de análisis de personal académico.	Universidad	Próximos cursos	En proceso
Sistema de sugerencias y quejas	Posible escasa percepción por el alumnado de su existencia	-	Campaña de información a los estudiantes	-	Coordinador	Todos los cursos	En proceso
Indicadores de resultados	Una matrícula media durante el curso actual. Tasa de matrícula entre el 50%-60%.	Menor interés por realizar estudios de doctorado. Ámbito académico muy competitivo y con baja proyección laboral.	Acciones de captación de estudiantes	Tasa de matrícula	Departamento de Geografía	Desde el Curso Académico 2019-2020	En proceso
Satisfacción de los diferentes colectivos	Necesidad de incrementar la participación de los estudiantes/profesorado/egresados en las Encuestas de Satisfacción	Cierta saturación de encuestas y procesos de evaluación	Fomentar la participación a través de correo electrónico y la web del programa.	Encuestas de satisfacción	Vicerrectorado de Calidad y coordinación del programa	Desde el Curso Académico 2019-2020	En proceso
Inserción laboral	Dificultad para el seguimiento de egresados	-	Seguimiento personalizado	Encuestas de satisfacción	Coordinador	Desde el Curso Académico 2019-2020	En proceso
Programas de movilidad	Funciona adecuadamente	-	-	-	Facultad y coordinación del programa	Todos los cursos	Realizado

Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Funciona adecuadamente	Realizado	Realizado	Realizado	Realizado	Realizado	Realizado
Modificación del plan de estudios	No procede						

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE ESTUDIOS EN REUNIÓN DE 30 DE OCTUBRE DE 2023.

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA EN REUNIÓN DE 30 DE OCTUBRE DE 2023.